Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
488 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS	CC	98547464

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	ANTIOQUIA - Anorí *GT ANTIOQUIA-CHOCÓ*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
488 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el periodo contractual en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales se tiene Asignados: 52 Personas Proceso de Reincorporación: 51 activos Personas Auto Sar: 1 Caracterizaciones creadas en SIRR:se crearon las 51 caracterizaciones PreSelección de acciones de los planes anuales en abril 2025: 51 personas en selección de acciones Planes generales de Reincorporación integral firmados en SIRR: 51 – se cumple la meta para el mes Abril. Seguimientos proyectos productivos: no se tiene seguimientos individuales o colectivos para este mes quedaron los soportes de los planes generales de Reincorporación. Evidencias 1 planillas de asistencia de Reincorporación - Evidencia 2 archivos de las asistencias de los firmantes de acuerdo con pantallazos de ARPA.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No aplica	Durante este mes no se realizó la formulación de planes colectivos, pero se identificaron las necesidades de comercialización propias de los proyectos colectivos del ETCR Jhon Bautista Peña; proyecto apícola, proyecto de confecciones de la montaña y proyecto de esencias de la montaña, para su participación en la feria Pazarte del centro comercial San Martin en Bogotá. EVIDENCIAS: Evidencia 3 Registros de la participación en feria Pazarte
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante este mes se participó de las Reuniones de la ONG Hábitat CITIE quien, en alianza con ARN, la empresa VIVA de la Gobernación de Antioquia y el SENA, vienen adelantando el piloto de vivienda, inicialmente de 4 viviendas en los predios de la Manga y la arrinconada. asignados a los firmantes de PAZ en el año 2023 por la ANT EVIDENCIAS: Evidencia 4 Actas de Reuniones del mes de Abril
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante este mes se acompañó la culminación de las actividades y acciones de las líneas estratégicas de reincorporación social acciones para la formación complementaria en placa huellas en los predios de la arrinconada y la manga en villa Fátima, igualmente dentro de las acciones de Salud se apoya con la autorización de la formula medica de la firmante de coda 50-00052 ante la EPS Nueva EPS y se reclaman los medicamentos en el Dispensario de COHAN , En la línea de Reincorporación Económica se acompaña alos firmantes en el proceso de Registro para la participación en la feria Pazarte de las unidades productivas colectivas para el fortalecimiento de los proyectos colectivos en nuestro caso Establecimiento de un sistema de producción apícola fortalecimiento al proyecto de emprendimiento de Confecciones y Marroquinería LA MONTAÑA. EVIDENCIAS: Evidencias 5 de formula medicas - Evidencia 3 inscripción en feria Pazarte

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
488 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Durante este periodo no se tenían seguimientos individuales pendientes del mes de Abril se acompañan en la participación de los proyectos colectivos en la feria Pazarte y en congreso apícola programado para el mes de Mayo de los colectivos en los proyectos, en el establecimiento de un sistema de producción apícola, con base en abejas Apis melíferas y Meliponas, Fortalecimiento al emprendimiento de Confecciones y Marroquinería LA MONTAÑA.EVIDENCIAS: evidencia 3 Registros de participación en feria Pazarte.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión	Si	Durante este mes se revisaron las formaciones académica y formaciones complementaria realizadas, las actualizaciones de los grupos familiares en el SIRR con previa autorización de finalidad uso y privacidad del tratamiento de datos de la población vinculado a los programas y rutas de atención, así como de los integrantes de los núcleos familiares, (registros en la Plataforma de ARPA), actualización de teléfono de contacto y registro de ubicación lugar exacto donde reside en el momento, (registros en la plataforma de SIRR), al igual que la solicitudes de proceso de reunificación familiar teniendo una totalidad de 9 solicitudes en el ETCR Jhon Bautista Peña y se adelantó la socialización de la Estrategia de Reunificación Familiar a 18 firmantes del proceso de Reincorporación y por último se confirmaba la identificación de la ruta predominante para la evaluación del programa de reincorporación integral ya fuera Empleabilidad - productiva. EVIDENCIAS Evidencia 6 planes de Reincorporación general de los 51 firmantes atendidos durante el mes en revisión en este proceso de caracterización y selección del plan general del programa de Reincorporación Integral .
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Durante este mes se revisó de manera continua las bases de los semáforos que nos dan cuenta de los avances en la formulación de los planes de reincorporación integral, se verifico los semáforos del 7 de abril, el del 10 de abril y el del 21 de abril. se realizó la tarea de revisar los ajustes a realizar en los planes de reincorporación general en el módulo de planes de proceso, pero con anterioridad se habían montado en documentos adjuntos los planes iniciales en las fechas que correspondían mes y se realizaron las modificaciones sugeridas por la orientadora social y la profesional de seguimiento en las Bases de priorización de acciones de las fechas del 15 de abril para priorizar en los planes anuales de reincorporación. EVIDENCIA: evidencia 7 semáforos - Evidencia 8 Base de Revisión de calidad de los planes de Reincorporación integral.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	se revisaron las bases de desembolsos correspondientes a los meses de marzo y abril, tanto de la base general de asignación mensual como apoyo alimentario y la Base de AUTO SAR se realiza el seguimiento a las solicitudes de reclamos frente a los desembolsos que no se realizaron de los firmantes en el mes de Marzo al igual que los Desembolsos de apoyo alimentario, recogiéndose los certificados actualizados de las cuentas Bancarias, los cuales fueron direccionados a la asistente de atención con copia a la orientadora de Reincorporación. Evidencias: evidencia 9 certificados Bancarios remitidos para actualización.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
488 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	El 1 de abril se participa de la capacitación sobre la selección de acciones en los planes generales y las lecturas de los semáforos en el PRI.- el 3 y 4 de abril se recuerda las citaciones a las pruebas de saber Icfes para abril 6. -El 4 de abril se participó de la Reunión con el Equipo primario en el piloto de Revisión de la formulación de los planes generales de Reincorporación , -El 7 de Abril se conversó con la orientadora social y la profesional de seguimiento y el equipo primario sobre las recomendaciones para las formulaciones de los planes individuales del programa de Reincorporación integral. -El 9 de abril se participa de la Reunión para la participación de los proyectos colectivos en la feria Pazarte en el local del centro comercial San Martin en Bogotá, - El 14 de abril se participa de la capacitación sobre la presentación de los casos excepcionales. - El 15 de abril se participa de la Reunión con la Brigada del ejército frente a las condiciones de seguridad en el municipio de Anorí .- El 23 de abril se participa del CTR en el ETCR Jhon Bautista Peña - el 28 de abril se participa de la capacitación sobre los procesos de la Gestión documental - el 30 de abril se participa de la capacitación sobre la presentación y gestión de los informes mensuales de los contratos en vigencia con su montaje en el SECOP" - EVIDENCIAS: Evidencia 10 asistencias y actas de las Reuniones a las que se asistió en el mes y capacitaciones.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante este mes se tramitan los Documentos generados frente a los planes de reincorporación general y al procedimiento de finalidad uso y privacidad del tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención, así como de los integrantes de los núcleos familiares. los cuales se entregarán a Archivo en el mes siguiente. Evidencias: evidencia 7 archivos de los planes de reincorporación general firmados.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Raul Eduardo Rojas Hoyos — Firmado digitalmente por Raul Eduardo Rojas Hoyos	Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina
Nombre: RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS	**Nombre:** LUZ NELY OSORNO OSPINA
	Cargo: COORDINADORA G.T ANTIOQUIA CHOCO
	Fecha 30/04/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx